



Ciudad de México a 31 de enero de 2022

## ATENTO AVISO

A los Prestadores de Servicios Profesionales:

- Me permito informar que deberán enviar su factura correspondiente a la prestación de servicios profesionales de enero de 2022, el 01 y 02 de febrero 2022, hasta las 13:00 horas, al correo [facturacion.electronica@iems.edu.mx](mailto:facturacion.electronica@iems.edu.mx)
- Pago por transferencia, 09 de febrero, pago en cheque 09 y 10 de febrero de 2022, en un horario de 10:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.
- Únicamente se podrán considerar las facturas que de origen estén correctas.
- Respecto a los pagos pendientes de 2021 posteriores al mes de junio, esta es la última fecha para hacerlo, ya que, de conformidad a lo descrito en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración Pública de la Ciudad de México, el recurso no ejercido, será reintegrado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Cabe resaltar que quienes no cuenten con un contrato vigente firmado, deberán acudir por su pago vía cheque el 09 y 10 de febrero en un horario de 10:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, previa verificación y firma de contratos pendientes.

Con el propósito de incrementar las medidas de protección para evitar el contagio de Covid-19, el horario de los días mencionados será sin prórroga de fecha; debe respetarse el filtro sanitario que se ubica al ingreso del edificio central y no debe presentarse quien tenga síntomas como fiebre, tos, dolor de cabeza

Cordialmente  
Por el EMS de Todos

Lic. Antonio E. Ureña Avalos  
Director de Administración y Finanzas